

Votarán más de 4 mil presos en la entidad, estima INE

ALMA RODRÍGUEZ

El vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, informó que se tenía un universo de 7 mil 653 personas privadas de la libertad en centros penitenciarios del Estado de México, con derecho a emitir su voto; sin embargo, hasta mediados de febrero 4 mil 730 personas habían manifestado su interés por participar en el proceso electoral.

De manera adicional, refirió que durante la semana pasada acudió personal del INE a algunos centros penitenciarios para credencializar a quienes no contaban con su identificación, siendo la primera vez que se implementa esta medida, por lo que pudieran ser otras 19 personas quienes se terminen sumando.

Por mutuo acuerdo con las autoridades de seguridad, comentó que a diferencia de los comicios anteriores, en donde el ejercicio del voto se efectuó en 20 penales, en esta ocasión serán 21, sumándose el Centro Federal de Readaptación Social No. 1 de Almoloya de Juárez, mejor conocido como "El Altiplano".

En dicho espacio se contabilizan a 232 personas, quienes cumplen con todos los requisitos y están en posibilidades de votar.

En este sentido, recalcó que sólo podrán sufragar quienes se encuentren en prisión preventiva y el ejercicio será exclusivo para la elección de renovación de la Presidencia de la República, más no para las diputaciones ni presidencias municipales, siendo la determinación del INE México.

La modalidad del voto será anticipada, por lo que del 6 al 20 de mayo se efectuará el ejercicio dentro de los penales, contando con observadores electorales y representantes de partidos políticos, quienes se elegirán por sorteo.

"En esta ocasión es posible que sí se puedan distribuir carteles informativos dentro de los 21 centros penitenciarios, estamos platicando en ello y lo que ya conseguimos es que los debates, cuando menos el del 7 y el 28 de abril sean transmitidos en todos los lugares de uso común de los penales", agregó.



FOTO: ESPECIAL